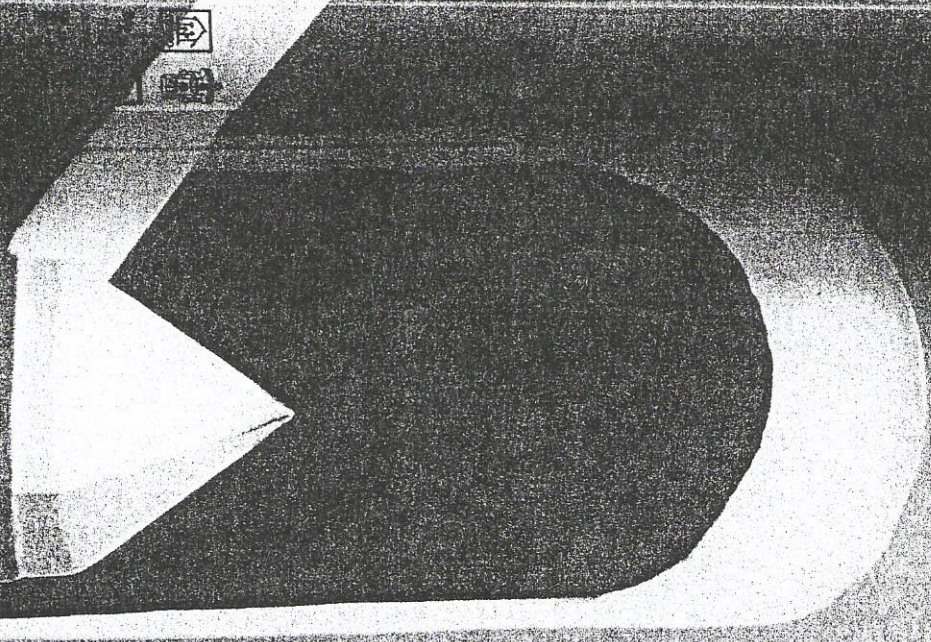


Los trabajos aquí publicados fueron escritos por especialistas del más alto nivel, tanto mexicanos como de Estados Unidos. El conjunto de artículos presenta los hallazgos más recientes sobre las implicaciones demográficas, sociales, económicas y políticas de la migración que sale de México al país vecino.

En cuanto a los impactos demográficos, el libro da cuenta de los procesos migratorios que han propiciado que los latinos sean ahora la primera minoría étnica en Estados Unidos, de la magnitud y la escala que ha alcanzado la migración mexicana, de sus procesos contemporáneos y de una serie de escenarios prospectivos sobre la evolución del fenómeno. Respecto a las repercusiones de la misma, se revisa la integración de los mexicanos a la sociedad estadounidense de acuerdo con su situación migratoria, los efectos de la migración en la salud y algunas implicaciones de género y educación. Acerca de los efectos económicos, se abordan la relación de la oferta y demanda de trabajo y las transformaciones económicas con la evolución de los flujos migratorios; el impacto económico de las remesas y la vinculación entre estas y el desarrollo económico de las regiones espulsoras de migrantes. Por último, se trata el espinoso asunto de las políticas migratorias de los dos países, donde los autores que se refieren al tema abogan por una política migratoria integral que beneficie a ambos.

Migración México-Estados Unidos Implicaciones y retos para ambos países

EDENA ZOSMIGA HERRERA - Jesús Antonio ALVARADO
AGUSTÍN ESCOBAR LARA - Gustavo YANUZZO IGARRÍA
coordinadores



Comité Nacional de Trabajo
Universidad de Guadalajara
Centro de Estudios
y Migración
Calle 1000
44100 Guadalajara, Jalisco

ÍNDICE GENERAL

Primera edición, 2006

D.R. © 2006, Consejo Nacional de Población
 Angel Utraza 1137, Col. del Valle
 03100, México, D.F.
<http://www.conapo.gob.mx>

D.R. © 2006, Universidad de Guadalajara
 Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
 Periférico norte 799
 45100, Zapopan, Jalisco, México
<http://www.cucea.udg.mx>

D.R. © 2006, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
 Calle Juárez 87, Col. Tlalpan
 14000, México, D.F.
<http://www.ciesas.edu.mx>

D.R. © 2006, El Colegio de México
 Camino al Ajusco 20
 Pedregal de Santa Teresa
 10740, México, D.F.
<http://www.colmex.mx>

D.R. © 2006, CASA DE JUAN PABLOS CENTRO CULTURAL, S.A. DE C.V.
 Malintzin 199, Col. El Carmen
 Delegación Coyoacán
 04100, México, D.F.

ISBN: 970-628-842-2

Impreso y hecho en México
 Printed and made in Mexico

Presentación	9
Introducción. Implicaciones, retos y perspectivas de la migración México-Estados Unidos	11
<i>Jesús Arroyo Alejandro, Salvador Berumen Sandoval y Elena Zúñiga Herrera</i>	
I. IMPACTOS DEMOGRÁFICOS	
Latinos en Estados Unidos, la nueva y primera minoría	27
<i>Jorge Durand</i>	
Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos: una perspectiva regional	49
<i>Elena Zúñiga y Paula Leite</i>	
Impacto demográfico de la migración de México a Estados Unidos	83
<i>Virgilio Partida Bush</i>	
II. IMPLICACIONES SOCIALES	
Naturalización de los inmigrantes mexicanos y escolaridad en la segunda generación	113
<i>Frank D. Bean, Susan K. Brown, Mark Leach y Rubén G. Rumbaut</i>	
El cambiante perfil educativo y la selectividad de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos	123
<i>B. Lindsay Lowell</i>	
Implicaciones para la salud de la migración de México a Estados Unidos	139
<i>Katharine M. Donato, Chizuko Wakabayashi y Shawn Malta Kanaiatipuni</i>	

LATINOS EN ESTADOS UNIDOS, LA NUEVA Y PRIMERA MINORÍA

Jorge Durand
Universidad de Guadalajara

INTRODUCCIÓN

Por lo general la identidad se compone de dos elementos, la autoidentificación, que es la manera, forma o modo en que cada uno se identifica, se define, y la pertenencia, que es el sector social-cultural-racial al que cada uno pertenece, independientemente de lo que uno piense o diga. Se podría decir que la identidad tiene dos caras, como se ve uno y cómo lo ven los otros: una etiqueta identitaria que es vivida y asumida desde el interior de la persona misma y una marca, sello o precinto que llega del exterior, que le es asignado a la persona por los otros, por la sociedad, por el Estado.

En el caso de los latinos que viven en Estados Unidos el lado personal de la autoidentificación está todavía en proceso de construcción, existen múltiples opciones y sobre todo pesan mucho las diferencias y las identidades nacionales. Paradójicamente, los latinos cuentan con todos los elementos para unirse, amalgamarse, juntarse: una misma lengua de origen, que es el vector de una idéntica cultura; una misma religión como trasfondo cultural y simbólico, y en menor medida como práctica religiosa; un mismo pasado prehispánico, con profundas raíces indígenas preétnicas y contemporáneas y un proceso semejante de dominación colonial.

Lo que nos separa es la identidad nacional del país de origen. El hecho de nacer en un lugar suele conferir una identidad, por lo menos formal. Pero es en el proceso de socialización temprano, por lo general en la escuela primaria, donde se inculcan los valores patrios, donde se conocen y veneran los símbolos nacionales, que luego marcarán las diferencias entre los países y los pueblos. Como quiera, en el contexto migratorio, la lejanía del terruño y el tiempo transcurrido diluyen estas diferencias. El migrante se abre al mundo, entra en contacto con otras culturas y se hace más tolerante. En especial

con aquellos con quienes siente mayor cercanía, los otros migrantes de origen latinoamericano.

El siglo XXI será el siglo de los latinos en Estados Unidos. Se estima que para el año 2050 la población latina llegará a los 100 millones de personas. Las identidades nacionales que operaron de manera tan marcada en el siglo XX, entre la comunidad latina, se habrán convertido en algo semejante a las diferencias regionales del interior de cada país. De hecho las identidades se superponen por capas y no son antagónicas. La lucha de los chicanos por ganar un lugar en la historia entrará en una nueva fase, la de la alianza con los latinos por mejores condiciones de vida, por mayores posiciones políticas, por una mayor presencia social y cultural.

En este contexto los mexicanos, chicanos y mexicano-estadounidenses tendrán que desempeñar un papel fundamental. Por una parte, constituirán el grupo más numeroso, con una gran fuerza y pasado de lucha político-cultural, pero al mismo tiempo con grandes desventajas, por el bajo nivel educativo de su población y por su inserción mayoritaria como migrantes indocumentados en el mercado de trabajo secundario.

En el presente artículo se ofrece el panorama contemporáneo de los latinos en Estados Unidos, en el que entran a jugar los nuevos escenarios demográficos, las necesarias reformas migratorias y las nuevas tendencias y cambios culturales en la población latina dada su nueva distribución geográfica.

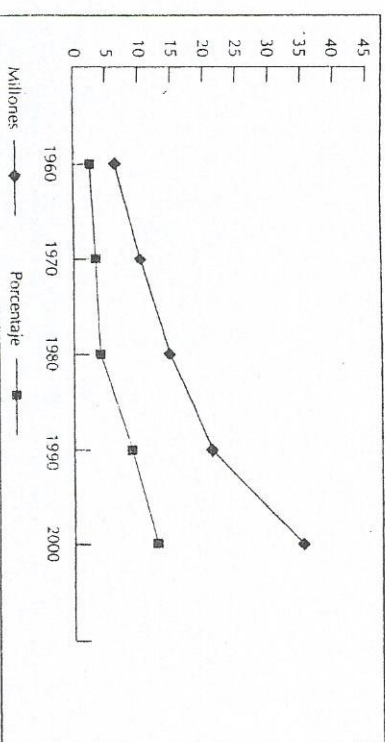
TAMAÑO Y CRECIMIENTO

El crecimiento de la población latina en Estados Unidos en las últimas cuatro décadas ha sido vertiginoso. Entre 1960 y 2000 la población de origen latinoamericano se multiplicó por cinco: pasó de 6.9 a 35.3 millones (gráfica 1). Además del incremento notable de población en números absolutos, el cambio simbólico más relevante para los latinos ha sido convertirse en la primera minoría en Estados Unidos, superando por primera vez y por muy poco a la comunidad afroestadounidense.

Todo parece indicar que en el futuro la preeminencia latina será cada día más importante, dado que se nutre de dos fuentes, el crecimiento natural y el crecimiento migratorio, tanto legal como indocumentado, que seguirá siendo importante en las próximas décadas. Pero además de muy cuantiosos, los procesos migratorios que alimentan a la comunidad latina en Esta-

dos Unidos son bastante heterogéneos y diversos. Cada país tiene su historia, peculiaridades y ritmo propios.

Gráfica 1. Crecimiento de la población latina, 1960-2000 (en millones) y proporción respecto a la población estadounidense



Fuente: Oficina del Censo, 2000.

Desde fines del siglo XIX el de México ha sido el grupo nacional dominante en la comunidad latina, dada su peculiar relación histórica y geográfica con su vecino del norte. El censo estadounidense del año 2000 reportó que había 20.6 millones de latinos de origen mexicano, el 58.5 por ciento de la población latina total. La presencia mexicana en Estados Unidos es la más antigua, numerosa y consolidada. Su origen se remonta al siglo XIX y no dejó de crecer a lo largo de todo el siglo XX. En el año 2000 los latinos de origen mexicano constituirían una amplia mayoría (cuadro 1). Una característica peculiar y añeja de la población mexicana en Estados Unidos ha sido su carácter legal ambivalente, con dos poblaciones importantes, una legal y la otra indocumentada. El censo de 2000 reporta que había 9.2 millones de mexicanos (nacidos en México) y para el año 2004 se calculaba que la cifra ascendía a los 11 millones, lo que da un ritmo de crecimiento de unas 400 000 personas anuales (Conapo, 2005). En lo que respecta a los indocumentados, para el año 2004 se calculaba que había en Estados Unidos unos 10.3 millones de personas en situación irregular, de las cuales 5.9 millones (57 por ciento) eran de origen mexicano y 2.5 millones (24 por ciento) de origen latinoamericano. Es decir, la inmensa mayoría (81 por ciento) de los inmigrantes irregulares son de origen latino (Passel, 2005).

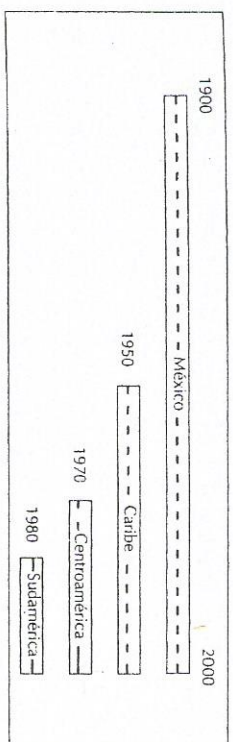
Por su parte, la presencia caribeña ocupa el segundo lugar y aportaba en el año 2000 un 15.3 por ciento del total de la población latina (cuadro 1). El proceso migratorio del Caribe se desarrolló en etapas diferentes. Arrancó con la migración masiva de trabajadores puertorriqueños después de la segunda guerra mundial, en respuesta a un agresivo programa de reclutamiento; le siguió la llegada masiva de refugiados cubanos de las décadas de los sesenta y setenta y, finalmente, se hizo presente la inmigración de trabajadores dominicanos en las décadas de los setenta, ochenta y noventa (gráfica 2). Cabe mencionar que en estos tres casos existen notables diferencias en cuanto a la condición legal de los flujos migratorios. Los puertorriqueños llegaron como ciudadanos, los cubanos como refugiados y los dominicanos como inmigrantes, tanto documentados como indocumentados (Dunary, Hernández y Rey, 1995; Grammuck y Pessar, 1991; Georges, 1990).

Cuadro 1. Distribución de la población latina por país de origen, 2000

	Número	Porcentaje
Población total de EUA	281 421 906	100.0
Población latina	35 305 818	12.5
<i>Población latina por regiones y países</i>		
México	20 640 711	58.5
Caribe	5 412 808	15.3
Puerto Rico	3 406 178	9.6
Cuba	1 241 685	3.5
República Dominicana	764 945	2.2
<i>Centroamérica</i>		
Costa Rica	1 666 927	4.8
Guatemala	68 588	0.2
Honduras	372 487	1.1
Nicaragua	217 569	0.6
Panamá	177 684	0.5
El Salvador	91 723	0.3
Otros	655 165	1.9
103 721	0.3	
<i>Sudamérica</i>		
Argentina	1 353 562	3.8
Bolivia	100 964	0.3
Chile	42 068	0.1
Colombia	68 849	0.2
Ecuador	470 884	1.3
Paraguay	266 559	0.7
Perú	8 769	0.0
Uruguay	233 926	0.7
Venezuela	18 804	0.1
Otros	91 507	0.3
57 532	0.2	

Fuente: Oficina del Censo, 2000.

Gráfica 2. Proceso histórico de incorporación de diversas regiones a la población latina en Estados Unidos



En lo que respecta a Centroamérica, su aporte se limita a un 4.8 por ciento en el año 2000 y su historia se remonta a una etapa posterior, la década de los ochenta (gráfica 2). Las guerras civiles de Nicaragua, El Salvador y Guatemala fueron el detonador de intensos procesos migratorios a Estados Unidos. Posteriormente, la crisis derivada del paso de huracanes por Honduras impulsó y facilitó el flujo migratorio de ese país. El aporte de población de los países centroamericanos a la comunidad latina es, sin embargo, desigual. El Salvador y Guatemala son los países más importantes, seguidos por Honduras y en menor medida Nicaragua, Panamá y Costa Rica (Hamilton y Stoltz, 2001; Menjivar, 2000).

Finalmente, la comunidad latina de origen sudamericano aporta un 3.8 por ciento de la población total y tiene una historia más reciente (gráfica 2). Si bien la migración originaria se remonta a los años veinte, el auge migratorio es un proceso que tomó fuerza a fines del siglo XX, en especial en las décadas de los ochenta y noventa, cuando Colombia superó la barrera del medio millón y Ecuador y Perú triplicaron su población en tan sólo dos décadas (cuadro 1). Por lo general la migración sudamericana se acoge al sistema de cuotas y de reunificación familiar, lo que sería el ejemplo de los ecuatorianos, que lograron insertarse en los flujos de migración legal desde los años cincuenta. En otros casos, los migrantes sudamericanos ingresan con visa de turista y se quedan más tiempo del permitido (Altamirano, 1992 y 1996; Merino y Merino, 2002; Tornos *et al.*, 1997; Cardona y Velázquez, 1980). Finalmente, en situaciones especiales, donde hay demandas específicas para determinados nichos laborales, se dispone de visas especiales (H2) como las que tienen los cerca de 3 000 peruanos de origen indígena (Bedoya, 2003). En síntesis, se puede afirmar que en el caso de México se trata de un proceso centenario, la dinámica migratoria caribeña se remonta a mediados

del siglo XX con importantes diferencias de acuerdo con el país de origen, el caso centroamericano es un fenómeno que data de los años setenta y se agudiza en los ochenta y, finalmente, los sudamericanos, especialmente colombianos, ecuatorianos y peruanos, empiezan a llegar en masa en los años ochenta y noventa.

Por lo tanto, hablar de un solo proceso de desarrollo de la población latina en Estados Unidos resulta complicado. Tampoco las causas o factores que generaron la migración fueron los mismos. En los casos de México y Puerto Rico los flujos migratorios se iniciaron con intensos procesos de reclutamiento de mano de obra a comienzos y mediados del siglo XX, respectivamente. Una vez puesto en marcha el proceso, fueron los factores económicos y sociales los que dinamizaron el flujo. En el caso cubano las causas fueron y son fundamentalmente políticas. No así en el de República Dominicana, donde las causas políticas (dictadura e intervención militar estadounidense) desempeñaron un papel importante, pero luego fueron las causas económicas y sociales las que dinamizaron el proceso. Algo similar sucedió en Centroamérica en los casos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, donde los factores políticos (guerras civiles) se combinaron con los económicos y sociales (Massey *et al.*, 1999; Duany, Hernandez y Rey, 1995; Georges, 1990; Menjivar, 2000).

Finalmente, en el caso de Sudamérica predominan los factores socioeconómicos. Los flujos migratorios masivos generados por tensiones políticas en las décadas de los setenta y ochenta (Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay) no se dirigieron de manera prioritaria a Estados Unidos, dado el origen marxista-izquierdista de muchos de los movimientos guerrilleros y de los militantes de izquierda. Estos flujos tuvieron como destino otros países de Latinoamérica, México y Cuba en particular, y varios países europeos: Francia, Italia, Suecia e Inglaterra. Por el contrario, en los casos de la guerrilla colombiana (FARC y ELN) y peruana (Sendero Luminoso y MRTA), que se han distinguido por su extremismo, sí han generado procesos migratorios de sectores medios y altos que escaparon de la guerra y buscaron refugio en Estados Unidos.

Otros elementos que pueden ayudar a delinear los perfiles de la migración latinoamericana en términos generales son la educación y el contexto socioeconómico de origen. Los mexicanos, centroamericanos y dominicanos se distinguen por pertenecer a la clase trabajadora y tener niveles básicos de educación. Por el contrario, los cubanos, peruanos, ecuatorianos y colombianos tienen mejores índices educativos y consecuentemente provienen, en su mayoría, de sectores medios y medios bajos. Por lo general, las mujeres, in-

cluidas las nativas y las migrantes, tienen mejores índices educativos que el promedio general (cuadro 2).

Cuadro 2. Promedio de años de estudio por etnicidad y país de nacimiento

Pais-raza	Todos	Nacidos fuera		Nativos		Mujeres (todas)
Biancos	13.6	—	—	—	—	13.6
Negros	12.4	—	—	—	—	12.8
Latinos	10.5	—	—	—	—	9.8
México	9.8	8.5	12.1	12.1	10.1	10.1
Puerto Rico	11.7	12.0	11.2	12.4	12.0	12.0
Cuba	12.7	12.4	13.6	13.6	12.9	12.9
Rep. Dominicana	10.8	10.7	12.5	12.5	11.0	11.0
El Salvador /Guatemala	9.0	8.9	12.1	12.1	8.9	8.9
Colombia	12.8	12.7	13.7	13.7	12.6	12.6
Perú-Ecuador	12.3	12.2	13.8	13.8	12.5	12.5

Fuente: Elaborado con base en los microdatos de la muestra del 5 por ciento del censo de 2000 de Estados Unidos.

Como quiera, hay todavía una brecha importante que salvar. Con una escolaridad promedio para los latinos de 10.5 años de estudio, hay que incrementar tres años para alcanzar a los blancos y 2.4 para alcanzar a los afroestadounidenses. En el juego de contrapesos, los latinos nacidos en Estados Unidos tienen una escolaridad muy cercana a la de los afroestadounidenses; sin embargo, es la inmigración la que impacta negativamente los índices de escolaridad, en especial en los casos de los salvadoreños, guatemaltecos y mexicanos. En el caso de estos dos últimos es la presencia creciente de migrantes de origen indígena la que impacta y afectará en el futuro los indicadores generales de la población latina.

La educación es un factor clave en el proceso de incorporación de la población latina a la comunidad estadounidense. Diversos estudios confirman que el factor fundamental para mejorar el nivel salarial de un sector de la población depende de la educación, muy especialmente de la universitaria. No obstante, parece que ser que el indicador que está relacionado con los menores niveles de educación universitaria es la lengua, en particular cuando en casa se habla una lengua que no es el inglés, que es el caso de la mayoría de la población latina migrante de primera y segunda generación.

Finalmente, se puede afirmar que la composición de la población latina por sexo es equilibrada en términos generales. Los únicos casos que escapan

a la regla son el mexicano, que tuvo en el pasado una fuerte tendencia a la migración masculina, y el caso contrario de República Dominicana, que se caracteriza precisamente por tener una mayor proporción de mujeres.

PROBLEMAS TERMINOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS

A pesar de la claridad, antigüedad y contundencia del proceso de crecimiento, desarrollo y consolidación de la población latina en Estados Unidos, persiste una serie de problemas metodológicos en cuanto a su cuantificación y análisis. El censo de 2000 representa un avance en la selección de criterios y la formulación de las preguntas, pero los problemas persisten. Una parte del problema sigue siendo la utilización de tres categorías para definir a esta población: *hispanic*, *spanish* y *latino*. Por lo pronto sería conveniente dejar de utilizar el término *spanish*, que está perdiendo popularidad y es muy parecido al término *hispanic*. Los dos hacen referencia a España y el idioma español. Utilizar ambos sólo genera confusión. Como quiera, el término *spanish* también significa español, nacido en España, y los españoles no forman parte, supuestamente, del bloque latino.

El tiempo dirá cuál término tiene mayor acogida, si el de hispano o el de latino. En la actualidad el término latino va cobrando cada vez más fuerza y se va conformando como una opción que manifiesta una cierta preferencia en el medio académico y entre las organizaciones sociales.¹ Por su parte, el término hispano es de uso generalizado en el medio comercial y ha sido ampliamente difundido por los medios de comunicación. De hecho es allí donde surge y se propaga el término, debido a la necesidad de caracterizar a un mercado creciente de consumidores que habla español.

Como quiera, también se perciben importantes diferencias regionales. En la costa oeste, particularmente en California, el término con mayor aceptación es el de latino y se utiliza de manera sistemática en las publicaciones periódicas más influyentes, como *La Opinión* y *Los Angeles Times*. Por el contrario, el término hispano tiene mayor aceptación en la costa este y se utiliza como el término oficial en publicaciones como el *New York Times* y el *Washington Post*. Es posible que esta preferencia tenga también una explicación de tipo histórico: los cubanos y los puertorriqueños, asentados pre-

¹ Se están multiplicando los centros de estudios latinos y ya no tanto los de "chicanos", por ejemplo.

rentemente en la costa este, suelen preferir el término hispanoamericano, a diferencia de los mexicanos y sudamericanos, que prefieren utilizar el término latinoamericano.

La información que proporciona el censo sobre el uso de los términos puede ser ilustrativa de esta tendencia, aunque los datos no sean estrictamente comparables y tengan un sesgo importante por el abultado número de los que no responden. El término dominante todavía es el de hispano, pero el crecimiento relativo ha sido para el término latino.

Por otra parte, la cuantificación, en el caso de la población latina, sigue manifestando serios problemas metodológicos, especialmente cuando se trata de desagregar la población por nación de origen. De los 35.2 millones de latinos contabilizados en el año 2000, 5.5 millones optaron por una definición general, ya sea *hispanic*, *latino*, *spanish* u otro, en vez de optar por la de un país en particular. Una posible explicación es que muchos de estos casos pertenecen a la segunda o tercera generación de inmigrantes, donde ya no hay una relación directa con el país de origen de los ancestros o se plantea una contradicción al tratarse de matrimonios mixtos, donde el padre y la madre tienen diferente nacionalidad de origen (cuadro 3).

Cuadro 3. Selectividad de acuerdo con los términos: *hispanic*, *spanish*, *latino*

	1990	2000	Cambio	
			en números absolutos	porcentual
<i>Spanish</i>	444 896	745 837	310 983	74
<i>Hispanic</i>	390 945	2 316 515	1 925 570	493
<i>Latino</i>	1 547	411 579	409 982	25 998
Otro	—	1 733 274		

Fuente: Oficina del Censo, 2000; Del Final y Ramirez (2003).

Este problema es particularmente importante en algunos casos en que las diferencias entre distintos criterios de clasificación pueden ser muy significativas. Destacan los casos de México, por el volumen de población que no fue captada en un primer momento (1.4 millones), y El Salvador (300 000), donde casi una tercera parte de la población de ese origen escapó a la clasificación. Aquí radica una parte de la explicación de por qué muchos países latinoamericanos no consideran veraces las cifras que proporciona el censo

estadounidense. Por lo general los datos que ofrecen fuentes oficiales de otros países sobre su población en Estados Unidos suelen duplicar o triplicar los datos que aporta el censo de esta nación. Otro factor que debe tomarse en cuenta es que por lo general la legislación de muchos países considera como nacionales a los hijos y los incluyen en la contabilidad, aunque en realidad son binacionales o todavía, por cuestiones de edad, no han decidido si van a optar por una u otra nacionalidad. Otro tanto se explica porque muchos países consideran como nacionales a los que se registran en el extranjero, que en realidad son binacionales.

Si se analizan los datos tomando en cuenta, además del lugar de origen autoasignado, el de nacimiento y el de origen de los ancestros, la contabilidad se afina notablemente y se puede recuperar la información de 5.5 millones de personas, que técnicamente son de origen latino aunque el censo no los capte en una primera mirada (cuadro 4).

Cuadro 4. Distintas maneras de clasificar a los latinos

Latino por población de origen	Censo 2000 origen latino (1)	Origen latino + lugar de nacimiento	Origen latino + lugar de nacimiento + ancestro (2)	(2) - (1)
México	20 900 102	21 417 695	22 338 311	1 438 239
Rep. Dominicana	779 768	924 934	995 561	215 793
El Salvador	708 741	947 260	1 010 740	301 999
Guatemala	407 127	540 149	574 785	167 658
Colombia	496 748	610 987	653 039	156 291
Ecuador	223 013	353 604	380 428	107 415
Perú	247 601	318 358	339 027	91 426

Fuente: http://www2.census.gov/census_2000/datasets/Sint_Hispanic_Totals/ Para mayor información véase Del Pinal y Ramirez (2003).

CRECIMIENTO NATURAL Y MIGRATORIO

A diferencia de otros flujos migratorios regionales, como los asiáticos y los europeos, el de los latinos tiene la peculiaridad de insertarse de manera diferente en el medio cultural estadounidense, conservando el idioma y desarrollando una serie de actividades culturales que los unifican y distinguen. En este proceso el flujo migratorio contemporáneo es el factor fundamental que nutre de nuevas tendencias culturales y revivifica las ya establecidas.

Los casos mexicano y puertorriqueño son relevantes en este sentido, porque los pobladores originarios de los territorios mexicanos anexados a Estados Unidos se tuvieron que convertir en ciudadanos estadounidenses y

los puertorriqueños son considerados como ciudadanos, dado el acuerdo especial de país libre asociado. Ambos núcleos son fundamentales en la conformación de la población latina y la presencia del idioma español en Estados Unidos.

No obstante, cuando se analizan los flujos migratorios, los aportes de cada país, la continuidad del flujo y las proporciones empiezan a aparecer las diferencias. México sigue siendo el país que más personas aporta, tanto por nacimiento como por migración.

De hecho, en el Caribe hay tres situaciones totalmente diferentes. El crecimiento natural en el caso de los puertorriqueños es moderado (2.18 en promedio) y el flujo migratorio masivo prácticamente se ha detenido. Entre 1980 y 1990 la población nacida en la isla que vivía en Estados Unidos sólo creció 16 por ciento. Es más, se perciben procesos de retorno de migrantes a la isla después de haber pasado veinte o treinta años en el continente.

En lo que respecta a los cubanos que viven en Estados Unidos se percibe un crecimiento natural bajo, con el menor promedio entre los latinos (1.87), y sus flujos migratorios se han limitado a procesos de reunificación familiar y sorteo. Entre 1990 y 2000 la población nacida fuera sólo creció 18 por ciento. No obstante, en el futuro se puedan desencadenar intensos procesos migratorios si cambia el régimen político de la isla (cuadro 5).

Por otra parte, el caso de República Dominicana es bastante similar al de los países centroamericanos, con tasas moderadas de crecimiento natural y altas tasas de crecimiento migratorio (99 por ciento). La población migrante dominicana se duplicó en la década de los ochenta y mantuvo el mismo ritmo de crecimiento durante la de los noventa.

Los centroamericanos, por su parte, tuvieron un repunte impresionante durante la década de los ochenta. El Salvador creció a un ritmo cercano al 400, Guatemala al 250 y Honduras al 150 por ciento. En la década de los noventa el crecimiento dejó de ser explosivo pero es cercano al 100 por ciento (cuadro 5).

Finalmente, la migración sudamericana, como proceso relativamente joven, desataca en cuanto a flujos migratorios e ingresos de personas por el procedimiento de reunificación familiar y migración indocumentada, más que por su crecimiento natural. La migración colombiana, peruana y ecuatoriana creció a ritmos acelerados, cercanos al 100 por ciento, en las décadas de los ochenta y noventa.

En términos generales, se puede decir que se dio un efecto combinado entre presiones en los países expulsores y apertura legal, o *de facto*, por parte de Estados Unidos para asimilar o aceptar a la población latinoamericana

que llegaba al país. Desde hace tres décadas el flujo latinoamericano ocupa el primer lugar como aporte migratorio que llega a Estados Unidos.

Cuadro 5. Crecimiento migratorio.
Población latina por lugar de nacimiento, 1980-2000

	1980	1990	2000	Porcentaje de crecimiento	
				1980-1990	1990-2000
México	2 194 075	4 262 900	9 177 487	94.29	115.29
<i>Centroamérica</i>					
Costa Rica	29 754	30 705	71 870	3.20	134.07
El Salvador	94 647	465 289	817 336	391.60	75.66
Guatemala	63 777	220 569	480 665	245.84	117.92
Honduras	37 349	106 307	282 852	134.63	166.07
Nicaragua	43 992	168 047	220 335	281.99	31.12
Panamá	60 449	83 479	105 177	38.10	25.99
<i>Caribe</i>					
Cuba	616 603	737 934	872 716	19.68	18.26
Rep. Dominicana	166 302	344 046	687 677	106.88	99.88
Puerto Rico	1 011 424	1 180 383	—	16.71	—
<i>Sudamérica</i>					
Argentina	67 688	94 723	125 218	39.94	32.19
Bolivia	13 610	29 836	53 278	119.22	78.57
Brasil	39 639	82 021	212 428	106.92	158.99
Chile	36 711	56 487	80 804	53.87	43.05
Colombia	146 895	286 330	509 872	95.06	77.95
Ecuador	88 486	138 565	298 626	56.60	115.51
Perú	56 693	144 436	278 186	154.77	92.60
Paraguay	3 060	5 800	—	89.54	—
Uruguay	13 843	21 859	—	57.91	—
Venezuela	32 124	41 594	107 031	29.48	157.32

Fuentes: US Census Bureau, Census 2000, Summary File 3; 1990 IPUMS; <http://www.ipums.org>; 1980 IPUMS; <http://www.ipums.org>.

LEGISLACION

Los flujos migratorios latinoamericanos, a excepción del procedente de Puerto Rico, están estrechamente conectados con las oportunidades y limitaciones que han ofrecido las distintas leyes migratorias, sus reglamentaciones y sus excepciones, a todo lo largo del siglo XX.

El caso mexicano es, sin duda, el que más excepciones ha tenido, en buena parte por su condición de vecino y por haber desempeñado el papel de primer exportador de mano de obra barata a Estados Unidos. La primera

excepción se dio en 1917, cuando se eximió a los mexicanos de la cláusula de saber leer y escribir (*Literacy test*) (Cardoso, 1980; Durand, 1998). Luego, entre 1942 y 1964, cuando se estableció el Programa Bracero y más de cinco millones de trabajadores agrícolas pudieron entrar legalmente a Estados Unidos durante la estación de cosechas (Calavita, 1992). Posteriormente, en 1965 se ofreció la oportunidad de legalizar la situación de muchos ex braceros que consiguieron el apoyo de sus empleadores o familiares para hacer los trámites. En aquel tiempo el hemisferio oriental (estadunidense) no tenía un límite de cuotas, por lo que muchos mexicanos pudieron aprovechar esta oportunidad (Reimers, 1992).

Finalmente, un programa creado especialmente para la migración temporal caribena fue ampliado para el caso mexicano y durante la década de los noventa se concedieron cerca de 80 000 visas H2A y H2B anuales para trabajadores agrícolas y de servicios (Reimers, 1992; Massey, Durand y Malone, 2002).

El caso de Cuba, a lo largo de 40 años, siempre se ha considerado como un caso especial tanto para el ingreso de refugiados como para los sistemas de cuotas y sorteos. No obstante, las políticas migratorias, en el caso cubano, se han visto afectadas por marchas y contramarchas, y sobre todo por la peculiar política migratoria de ambos gobiernos, de abrir o cerrar los puertos de acuerdo con las diferentes coyunturas políticas. El gobierno cubano dejó salir libremente a miles de migrantes desde el puerto de Camariaca en 1965. Por su parte, durante la administración del presidente Johnson se permitió el tráfico aéreo desde Cuba que possibilitó el ingreso de 360 000 cubanos entre 1965 y 1979. Finalmente, en 1980 los puertos se volvieron a abrir y de Mariel salieron miles de cubanos que tuvieron que ser aceptados como refugiados, a pesar de que muchos de ellos tenían antecedentes dudosos (Reimers, 1992: 124).

Las sucesivas épocas de flujo y reflujo migratorio cubano, además de la selectividad por edades impuesta por el gobierno, que dificulta la salida de los jóvenes con el pretexto del servicio militar, ha dejado su huella en la peculiar distribución de edades y generaciones en la comunidad cubano-estadunidense.

En lo que respecta a República Dominicana, ésta se vio favorecida con un trato preferencial después de la caída del dictador Rafael Leónidas Trujillo, quien gobernó de 1930 a 1961, y la invasión estadounidense de 1965. Como una medida para aliviar la tensión política, el gobierno del presidente Johnson liberalizó el otorgamiento de visas, sobre todo a jóvenes que apoyaban al movimiento de oposición. Por otra parte, también se desarrolló un in-

tenso proceso migratorio de trabajadores agrícolas que encontraron trabajo en Puerto Rico, que perdía trabajadores día con día por la migración a Estados Unidos. La mayoría de ellos entraban como ilegales, arriesgando su vida al atravesar en yolas el agitado y peligroso estrecho de La Mona (Duany, Hernández y Rey, 1995).

Finalmente, varios países centroamericanos tuvieron programas especiales de regularización, como Nicaragua y en menor medida El Salvador y Guatemala. Durante la década de los ochenta, el apoyo del presidente Reagan a la "contra sandinista" también se manifestó en una política bastante liberal para otorgar visa de turista a los nicaragüenses, que luego se convertirían en inmigrantes ilegales y finalmente en refugiados. Después de varios años de trámites y luchas legales y políticas, los nicaragüenses fueron reconocidos como refugiados y tuvieron derecho a la residencia permanente en 1987, con el programa conocido como NACARA (Nicaraguan Adjustment and Central American Relief Act), al cual también se acogieron algunos salvadoreños y guatemaltecos (Menjívar, 2000).

Algo similar sucedió con los salvadoreños y guatemaltecos, a los que no se les quería reconocer como refugiados y se les consideraba como inmigrantes económicos. Muchos de ellos fueron deportados durante la década de los ochenta, unos pocos recibieron asilo y otros empezaron juicios apoyados por diversas organizaciones no gubernamentales y religiosas (Hamilton y Stoliz, 2001). Finalmente, en 1990 se concedió una modalidad temporal de protección: *Temporary Protected Status* (TPS), que les permitía trabajar, pero no se les concedía la residencia definitiva, como en el caso de los nicaragüenses. La medida fue renovada en varias ocasiones, hasta que en 1997 los juzgados fallaron una figura legal que protegía a todos aquellos que estuvieran en la misma situación (*Class Action Law Suit*). De este modo muchos salvadoreños y guatemaltecos lograron regularizar su situación (Menjívar, 2000).

En cuanto a las legislaciones de carácter general, que afectaron por igual a todos los países latinoamericanos, cabe mencionar tres leyes emitidas en 1965, 1986 y 1996.

En 1965 se estableció un sistema de cuotas hemisférico. Anteriormente los países latinoamericanos no tenían ninguna limitación de número para poder emigrar a Estados Unidos, pero en 1965 empezó una política migratoria de corte igualitario, para evitar preferencias nacionales o raciales. Se estableció un límite de 290 000 visas, 170 000 para el hemisferio occidental y 120 000 para el oriental (América). Sin embargo no se aplica en el caso americano una cuota por país y México y Canadá son los que aprovechan mejor esta oportunidad (Reimers, 1992). En 1976 se aplica una cuota de 20 000

visas por país para el caso americano y tanto México como Canadá se ven seriamente afectados. Como bien dice Mae Ngai, la ley condujo otra vez a la inmigración mexicana al campo de la ilegalidad. Si en los años sesenta se admitían 200 000 braceros y 30 000 residencias legales, la cuota de 20 000 los conducía indefectiblemente a la ilegalidad (2005: 261). Finalmente, en 1980 se estableció un límite mundial (ya no por hemisferios) de 270 000 inmigrantes, con topes de 20 000 para todos los países, y se dejó aparte el caso de los refugiados (Reimers, 1992: 87).

Con todo, se puede afirmar que las reformas legales iniciadas en 1965 y sus ajustes posteriores fomentaron, por una parte, los flujos migratorios, sobre todo de reunificación familiar, que no tenían un límite fijo, y por otra, se alentó la diversificación de orígenes nacionales de manera notable.

Como quiera, el sistema no era perfecto y muy pronto entró en crisis, dados los topes hemisféricos. Entre 1965 y 1979 fueron admitidos cerca de 360 000 refugiados cubanos, lo cual vino a alterar el tope general para Latinoamérica. Muchos postulantes de otros países que estaban en la lista de espera se vieron afectados y el asunto llegó a la corte con el caso de *Silva vs. Levi*. El juez reconoció que se habían afectado los derechos de 145 000 personas, a las que se les otorgaron visas de las conocidas como "Carta *Silva*", la mayoría de los beneficiarios de estos permisos fueron mexicanos (Reimers, 1992).

Posteriormente, la ley de inmigración de 1986, mejor conocida como Ley Simpson-Rodino (Immigrant Reform and Control Act, IRCA) tuvo un efecto directo en la legalización de los migrantes indocumentados (3.2 millones). La ley prevede dos programas, uno de amnistía (LAW) y otro de trabajadores agrícolas especiales (SAW). El primero favoreció ampliamente a la migración latinoamericana, muy en especial a los mexicanos (70 por ciento) y algunos colombianos, ecuatorianos, peruanos y hondureños, y en mucho menor medida a salvadoreños y guatemaltecos que llegaron después de los ochenta. El programa SAW también favoreció a los latinos, especialmente a los mexicanos (81 por ciento) y marginó a otros trabajadores agrícolas, especialmente a los centroamericanos (Durand, 1998).

La IRCA fue una ley de aplicación general que afectó a todos los inmigrantes indocumentados, sin distinción de origen nacional, pero sin duda favoreció de manera muy especial a la migración mexicana, en segundo lugar a la centroamericana y finalmente a la sudamericana. Más del 85 por ciento de las visas de trabajo otorgadas por la IRCA en 1986 fueron para latinos.

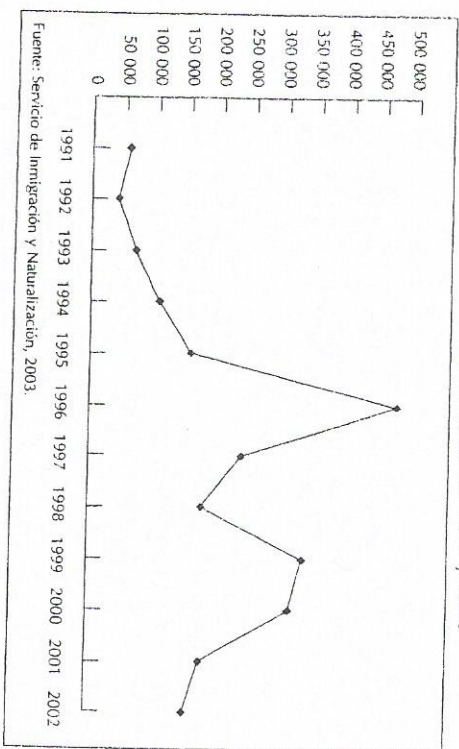
El principal impacto de esta ley fue de tipo cualitativo. Mejoró la calidad de la migración latina al legalizar a la mayoría de los indocumentados

de aquel momento. En segundo término, la legalización ayudó a una mayor redistribución geográfica de los latinos en el territorio estadounidense. Este proceso fue particularmente marcado en el caso mexicano (Massey, Durand y Malone, 2002), pero también en los casos de migrantes originarios de El Salvador, Guatemala, Perú y República Dominicana se nota una mayor dispersión geográfica.

Por último, la ley de 1996, *The Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IRRA) afectó seriamente a la comunidad de origen latinoamericano, porque se limitó una serie de apoyos y servicios a los que tenía acceso la población sin importar su calidad migratoria. Se penalizó a los indocumentados, se pusieron trabas importantes al ingreso de refugiados y se castigó a los inmigrantes residentes que contaban con permiso de trabajo y no tenían ciudadanía. Esta ley es considerada por algunos analistas como una réplica (con ligeras variantes) a nivel federal de la Propuesta 187, que fue votada en California y luego vetada.

Pero, como suele suceder con las leyes, éstas tienen consecuencias insospetadas y en este caso el ataque a la comunidad migrante derivó en el "empoderamiento" de la misma, al darse un repunte notable en las solicitudes para acceder a la naturalización. El año de 1996 es un hito relevante en este sentido: los mexicanos, que tradicionalmente eran reacios a cambiar de nacionalidad, triplicaron el número de naturalizaciones del año anterior,

Gráfica 3. Latinos naturalizados entre 1991 y 2000



igual que los cubanos, dominicanos, salvadoreños, guatemaltecos, colombianos, ecuatorianos y peruanos. Entre 1995 y 1996 el número de naturalizaciones se triplicó al pasar de 169 000 a 492 000. Además de la ley de 1996, también tuvo un efecto muy importante la de 1986 (IRCA), que legalizó a cerca de dos millones y medio de latinos.

En síntesis, la ley de 1965 favoreció notablemente el crecimiento de la población latina en Estados Unidos por la ausencia de cuotas, la reunificación familiar y la diversificación de orígenes nacionales. La IRCA convirtió en inmigrantes permanentes a los indocumentados latinos y favoreció su movilidad geográfica. Finalmente, la ley de 1996 impulsó la dinámica de la naturalización para convertir a los residentes legales latinos en ciudadanos.

NUEVA GEOGRAFÍA LATINA EN ESTADOS UNIDOS

La población latina que llegaba a Estados Unidos se asentaba tradicionalmente en la frontera sur y en la costa este. Los estados de California y Texas eran las puertas de ingreso y los lugares de acogida de la migración que llegaba de México y Centroamérica, mientras que Nueva York, Nueva Jersey y Florida, en la costa este, lo eran para los inmigrantes caribeños y sudamericanos (Massey *et al.*, 1987; Hamilton y Stoltz, 2001; Menjivar, 2000; Portes y Stepick, 1993). En estos cinco estados se concentran siete de cada diez latinos. Y en los diez estados con mayor población de origen latino se concentra el 82 por ciento de la población latina radicada en Estados Unidos.

No obstante, la comunidad latina está distribuida por todo Estados Unidos y en los últimos años se nota una mayor dispersión geográfica y una mayor diversidad de orígenes nacionales en los lugares tradicionales. Los latinos tienden a concentrarse de acuerdo con un origen nacional común. Se sabía que Nueva York era el territorio de los puertorriqueños y dominicanos, que California era tierra de mexicanos y Florida un espacio de los cubanos. Sin embargo, hoy en día están perdiendo fuerza los nichos nacionales y está aumentando la diversidad latina.

En efecto, los estados de Nueva York y Florida, aunque este último en menor medida, son un caso paradigmático porque en ellos se está dando un proceso de diversidad latina que puede derivar en fusión o amalgamación. El estado de Nueva York, y muy especialmente la ciudad del mismo nombre, es el principal lugar de residencia de los latinos de origen puertorriqueño, pero también de los dominicanos, ecuatorianos, panameños y paraguayos. Por su

Cuadro 6. Diez primeros estados con población latina. Crecimiento y porcentaje, 1990-2000

Estado	1990	2000	Crecimiento	%
1 California	7 687 938	10 966 556	3 278 618	42
2 Texas	4 339 905	6 669 666	2 329 761	53
3 Nueva York	2 214 026	2 867 583	653 557	29
4 Florida	1 574 143	2 682 715	1 108 572	70
5 Illinois	904 446	1 530 262	625 816	69
6 Nueva Jersey	739 861	1 117 191	377 330	51
7 Arizona	668 338	1 065 578	397 240	59
8 Nuevo México	579 224	765 386	186 162	32
9 Colorado	424 502	735 601	311 099	73
10 Washington	214 570	441 509	226 939	106

Fuente: Oficina del Censo, 2000.

parte, Nueva York ocupa el segundo lugar en el caso de los colombianos, guatemaltecos y venezolanos, pero también hay una presencia significativa de salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, argentinos, chilenos, bolivianos, peruanos, cubanos y, últimamente, mexicanos. Sucede algo similar en Florida, donde predominan los cubanos, pero también es el primer lugar de residencia para los de origen hondureño, nicaragüense y colombiano, y el segundo para los peruanos, dominicanos, guatemaltecos, bolivianos y ecuatorianos. Por último, el estado de Nueva Jersey acoge en diversos pueblos y ciudades menores a un número de latinos de origen diverso caribeño y sudamericano, especialmente cubanos, dominicanos, peruanos, ecuatorianos y colombianos.

Pero la distribución geográfica de los latinos no sólo opera con el patrón tradicional de concentración, donde las redes de relaciones sociales, los nichos étnicos y los enclaves funcionarían como mecanismos de atracción y fijación de la población hispana.

En la actualidad es relevante el crecimiento en nuevos lugares y regiones de destino. Algunos casos son ya importantes en cuanto al volumen de población que concentran, como Carolina del Norte, Georgia y Nevada. Otros destacan por sus altas tasas de crecimiento y porque antes prácticamente no tenían población latina. Son los casos de Arkansas, donde la población se triplicó entre 1990 y 2000, y otros estados donde se duplicó, entre ellos Tennessee, Alabama, Carolina del Sur y, en menor medida, Kentucky.

La nueva geografía de la población latina en Estados Unidos, en buena parte motivada por el desplazamiento de mexicanos y centroamericanos hacia las grandes planicies y la costa este, ha generado intensos procesos de intercambio, conflicto y solidaridad entre diversos grupos nacionales. Los

barrios tradicionales de mexicanos en Los Ángeles han sido penetrados por centroamericanos, la Pequeña Habana alberga a una multitud de latinos y ya no sólo a cubanos, El Barrio puertorriqueño de East Harlem ha sido penetrado por mexicanos, en Washington D.C. y Virginia los barrios concentran a una diversidad de latinos: centroamericanos, peruanos, bolivianos, chilenos. El contacto genera fricción, pero también tolerancia y solidaridad. Allí germina la nueva identidad latina, multiclásista y multinacional, que surge de los matrimonios mixtos, del espacio compartido y disputado por gangs y pandillas, del mercado laboral competido y de las alianzas y divisiones políticas.

Cuadro 7. Estados de destino no tradicionales con altas tasas de crecimiento de población latina, 1990-2000

Estado	1990	2000	Crecimiento	%
Carolina del Norte	76 726	378 963	302 237	394
Georgia	108 216	435 227	327 011	302
Nevada	124 419	353 970	269 551	316
Arkansas	19 876	86 886	67 010	337
Tennessee	32 741	125 838	91 097	278
Alabama	24 629	75 830	51 201	208
Carolina del Sur	30 551	95 076	64 525	211
Kentucky	21 984	59 939	37 955	173

Fuente: Oficina del Censo, 2000.

CONCLUSIONES

La importancia de la población latina en Estados Unidos se explica, sin duda, por su crecimiento espectacular de los últimos treinta años. Crecimiento que se debe a una alta tasa de natalidad de la primera generación (3.2) e incluso de la segunda (2.6) y la tercera (2.3). En todos los casos los latinos superan ampliamente las tasas que presentan los otros grupos. En segundo lugar, hay que considerar el crecimiento social. La migración latina es ahora continental, ya no un fenómeno mexicano o del Caribe. Los latinos son la primera minoría y lo van a ser durante todo el siglo XXI. Esto los coloca en una situación de poder y al mismo tiempo de vulnerabilidad y mayor visibilidad.

Su vulnerabilidad reside precisamente en que son el último grupo inmigrante en llegar a Estados Unidos, y por lo tanto ocupan el último peldaño en la escala del mercado laboral. No obstante, su novatez se compensa con una paradoja, la presencia centenaria de mexicanos y puertorriqueños en estas tierras, donde al mismo tiempo que son inmigrantes, en cierto modo

son nativos. Esta aparente contradicción hace que la inmigración latina se inscriba de manera diferente a la de otros grupos nacionales de ultramar.

Como quiera, las nuevas corrientes migratorias mexicanas y latinoamericanas ingresan en el territorio estadounidense de manera irregular, lo que amplia de manera muy notoria el volumen general de inmigrantes indocumentados de origen latino. Sin duda, se requiere de una reforma migratoria que, por una parte, afronte el problema de los nuevos inmigrantes ampliando los márgenes de otorgamiento de visas para residentes y organizando un nuevo programa de trabajadores temporales y, por otra, solucione el problema de los varios millones de trabajadores que residen y trabajan honradamente en Estados Unidos, a los que les urge regularizar su situación.

Finalmente, la nueva geografía de la migración ha puesto en contacto a los mexicanos y centroamericanos con otros grupos de latinos. Del contacto entre ellos se espera que surja la nueva identidad, tarea en la que deberán participar muy especialmente la segunda y tercera generaciones. A la primera generación le toca conservar vivo el idioma español y enseñarlo a las siguientes generaciones. A la segunda y tercera les concierne educarse para ganar espacios políticos, económicos y culturales.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, T. (1992). *Éxodo. Peruanos en el exterior*, Lima, Universidad Católica del Perú.
- (1996). *Migración. El fenómeno del siglo*, Lima, Universidad Católica del Perú.
- Bedoya, A. (2003). "The Price of Urbanization. The Plight of Peruvian Shepherds in the Western United States", *Harvard University*, II (2), pp. 62-63.
- Calavita, K. (1992). *Inside the State. The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, New York, Routledge.
- Cardona, R. y S. Velázquez (eds.) (1980). *El éxodo de colombianos. Un estudio de la corriente migratoria a los Estados Unidos y un intento para propiciar el retorno*, Bogotá, Ediciones del Tercer Mundo.
- Cardoso, L. (1980). *Mexican Emigration to the United States 1897-1931*, Tucson, University of Arizona Press.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2005). Datos de población migrante. <http://www.conapo.gob.mx/>.

- Duany, J., L. Hernández y C.A. Rey (1995). *El Barrio Gandul. Economía subterránea y migración indocumentada en Puerto Rico*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.
- Durand, J. (1998). *Política, modelo y patrón migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis (Serie Cuadernos del Centro).
- (1994). *Más allá de la línea*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).
- Georges, E. (1990). *The Making of a Transnational Community*, Nueva York, Columbia University Press.
- Grasmuck, S. y P. Pessar (1991). *Between Two Islands. Dominican International Migration*, Berkeley, University of California Press.
- Hamilton, N. y N. Stoltz Chinchilla (2001). *Seeking Community in Global City. Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*, Philadelphia, Temple University Press.
- Massey, D., J. Arango, G. Hugo, A. Kovaouci, A. Pellegrino y J.E. Taylor (1999). *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Oxford, Clarendon Press.
- , J. Durand y N. Malone (2002). *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration: in an Era of Economic Integration*, New York, Russell Sage Foundation.
- Menjívar, C. (2000). *Fragmented Ties. Salvadoran Immigrant Networks in America*, Berkeley, California University Press.
- Merino, A. y H. Merino (2002). *Historia de los inmigrantes peruanos en España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ngai, M.M. (2005). *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America*, Princeton, Princeton University Press.
- Passel, J.S. (2005). "Estimates of the Size and Characteristics of the Undocumented Population", Report Pew Hispanic Center, March 21, 2005.
- Pinal, J.H. del y R. Ramirez (2003). "Analysis of General Hispanic Responses in Census 2000".
- Portes, A. y A. Stepick (1993). *City on the Edge*, Berkeley, University of California Press.
- Reimers, D.M. (1992). *Still the Golden Door*, New York, Columbia University Press.
- Tornos, A., R. Aparicio, J. Labrador, M. García y H. Muñoz (1997). *Los peruanos que vienen*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.